CONSTANCIA SECRETARIAL. El Doncello Caquetá, Enero 15 de 2021. Paso al despacho del señor Juez el presente proceso, dejando constancia que se produjo cierre del despacho por vacaciones colectivas del 19 de diciembre/ 20 al 11 de enero/21. Provea.

MARIA CRISTINA NOREÑA
Sria

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
El Doncello Caquetá, enero quince (15) de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA
RADICACION	2018- 00309-00
DEMANDADO	EDUCARDO RAMÍREZ CRUZ
DEMANDANTE	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

De conformidad con el artículo 446 numeral 3 del CGP, no habiendo sido objetada y encontrando conforme la liquidación de crédito presentada por la apoderado de la parte actora, este Despacho le imparte aprobación.

NOTIFIQUESE

El Juez,

BERNARDO IGNACIO SANCHEZ CELY

Constancia secretarial. El Doncello Caquetá, Enero 15 de 2021. En la fecha se deja constancia que el auto que precede , se notificará por Estado Electrónico en la página Web de la Rama Judicial, conforme dispone el artículo 9 del decreto 806 del Ministerio de Justicia, fechado junio 4 de 2020 y emitido con ocasión de la pandemia virus COVID -19 . Conste.

MARIA CRISTINA NOREÑA
Sria